



Lo que hay que saber de las primeras elecciones judiciales



El 1 de junio de 2025, México vivirá un momento histórico con las primeras elecciones judiciales a nivel nacional, resultado de una reforma constitucional que ha generado polémica por su intención de democratizar la elección de jueces y magistrados mediante el voto ciudadano.

Ante la incertidumbre sobre el impacto de esta reforma, la ciudadanía ha buscado información sobre sus implicaciones y el funcionamiento del proceso electoral, así como los cambios que traerá. El debate sigue abierto: ¿se fortalecerá la justicia con esta medida o existe el riesgo de comprometer su independencia?

¿Qué buscan los mexicanos sobre la reforma judicial?

El 13 de febrero, la búsqueda de "reforma judicial" alcanzó su punto más alto con 98 consultas en Google. De acuerdo con datos de los últimos 30 días de Google Trends, el interés por subregión predominó en Ciudad de México, Estado de México, Durango, Yucatán y Aguascalientes.

Los principales términos relacionados con la reforma judicial incluyeron "Poder Judicial", "Reforma", "2024", "Juez" y "Constitución". Entre los temas en aumento destacan "implementación", "protesta" y "Federación", además de los nombres "Ricardo Monreal Ávila" y "Norma Lucía Piña Hernández", debido al interés por investigar a las figuras clave en la discusión.

<https://heraldodepuebla.com/2025/03/18/lo-que-hay-que-saber-de-las-primeras-elecciones-judiciales/>